



NÚMERO 2024055830

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA

Administración

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA CONDUCTOR DE BARREDORA POR CONCURSO

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR DE BARREDORA POR CONCURSO (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DISP. ADIC 6º Y 8ª LEY 20/2021). (EXPTE. 3546/2022).

La Junta de Gobierno Local de fecha 15 de noviembre acordó por unanimidad:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

NOMBRE	D.N.I.	SITUACIÓN
RUIZ HIGUERAS, GERMÁN ESTEBAN	24****63-A	ADMITIDO
SÁNCHEZ MARÍN, SANTOS	52****91-R	ADMITIDO

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://ayuntamientodeotura.es/sedelectronica.es>.

TERCERO. - Conceder un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, para que los aspirantes admitidos y excluidos formulen reclamaciones o subsanar los defectos que se hayan detectado en la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada en el punto primero.

CUARTO. - Finalizado el plazo anterior se procederá a la resolución de alegaciones, si las hubiera, y a la aprobación de la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos y a la designación de los miembros del Tribunal.

En Villa de Otura, a 15 de noviembre de 2024
Firmado por: Nazario Montes Pardo